

Organización de los Estados Americanos  
Secretaría de Cumbres de las Américas  
Concurso de Ensayos Octubre 2003

*GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA EN AMÉRICA LATINA*

Centro de Investigación y Docencias Económicas (CIDE)

Andrea Ancira García

andrea.ancira@cide.edu

Cda. Perpetua #20-9

Col. Sn. José Insurgentes C.P 03900

México D.f

(5) 55-63-62-26

## Gobernabilidad Democrática en América Latina

*Andrea Ancira*

Para estudiar la gobernabilidad es necesario delimitar la interpretación del concepto y proponer una definición. Al definirla como el estado o grado de equilibrio dinámico entre demandas sociales y capacidad de respuesta gubernamental, es necesario distinguir sus diferentes grados (ideal, normal, déficit, crisis e ingobernabilidad). El déficit y la crisis de gobernabilidad son los niveles clave para este estudio, ya que surgen en las áreas comunes de acción de los sistemas políticos.

El tema de gobernabilidad democrática es difícil de tratar ya que podría ser el núcleo de la problemática referida a la consolidación de la democracia en América Latina. El Estado del capitalismo globalizado necesita fortalecerse y para ello necesita un poder que unifique a la nación, que la integre a partir de sus distintas segmentaciones regionales, sociales y étnicas. Vamos en dirección de construir otro gran sistema histórico porque el actual está llegando a su fin. Hay que dar un salto que permita ir más allá de la necesidad de administrar en forma eficiente el orden establecido, lograr que el desarrollo y la modernización, empaten en dirección de los fines de la democracia y para ello es sumamente importante reconfigurar ciertos elementos de nuestra actual forma de gobierno.

## Gobernabilidad Democrática en América Latina

*Andrea Ancira*

*“Si algunas causas del mal no pudieran ser erradicadas por los nuevos poderes que los hombres están a punto de adquirir, éstos sabrán que son males necesarios e inevitables; y ya no se formularían lamentaciones infantiles, inútiles...”*

Robert Owen

La delimitación conceptual del término “gobernabilidad” es necesaria ya que, marcado por implicaciones pesimistas y a menudo conservadoras por las continuas crisis de equilibrio dinámico entre demandas sociales y capacidad de respuesta gubernamental<sup>1</sup>, el término se presta a múltiples interpretaciones. El *Diccionario de Política* de Norberto Bobbio y Matteucci, (1998) define el término de gobernabilidad como la relación de gobierno es decir, la relación de gobernantes y gobernados, por lo tanto la relación compleja entre los dos entes es lo que permite hablar de gobernabilidad. Algunos autores enfatizan ciertos elementos que la definen como una propiedad (Juan Rial, 1987)), cualidad (Angel Flisfish,1987; Xavier Arbós y Salvador Giner, 1993) o un estado (Comisión Trilateral: Michel Crozier, Samuel Huntington y Joji Watahuki, 1975) de la relación del gobierno.

El pensamiento político, desde su orígenes, se ha desarrollado alrededor de dos concepciones opuestas: la primera, ligada a la esfera ética, tiene como guía la nación de justicia y destaca la conexión necesaria entre legitimidad y ejercicio del poder concentrando su atención en la calidad de la acción gubernamental; la segunda, ligada a la esfera de la eficacia, en donde el ejercicio del poder debe tener la capacidad para alcanzar objetivos al

menor costo posible, por lo tanto, en este caso, la gobernabilidad es una propiedad del sistema político. Junto a estas dos acepciones, surge una tercera intermedia, que se ha guiado por el antiguo problema del orden político: la estabilidad. Un sistema político será más gobernable mientras tenga más capacidad de adaptación y mayor flexibilidad institucional respecto de los cambios de su entorno nacional e internacional, económico, social y político.

Ya que se tienen consideradas las tres acepciones, es más fácil proponer una definición más delimitada de gobernabilidad: “estado o grado de equilibrio dinámico entre demandas sociales y capacidad de respuesta gubernamental”<sup>2</sup>. Esta definición articula los tres principios (eficacia, legitimidad y estabilidad), asimismo permite ubicar a la gobernabilidad en el plano de relación entre sistema político y sociedad, sin excluir a ninguno de la relación de gobierno, por lo tanto, “la eficacia gubernamental y legitimidad social se combinan en un círculo virtuoso de gobernabilidad, garantizando la estabilidad de los sistemas políticos; mientras que la ineficacia gubernamental para el tratamiento de los problemas sociales y la erosión de la legitimidad política generan un círculo vicioso que desembocará en situaciones inestables o de ingobernabilidad”<sup>3</sup>.

Haciendo referencia a la definición de gobernabilidad, se deben considerar distintos niveles o grados de respuestas gubernamentales y demandas sociales:

- Gobernabilidad ideal: equilibrio puntual entre respuestas y demandas, es decir, nos referimos a una sociedad sin conflicto (Camou, (1995) se refiere a éste como un nivel extremo en el que no existen ejemplos o en caso de que sí, no son muchos, por lo que lo considera un caso límite o extremo)

---

<sup>1</sup> Camou, Antonio (1995), “Gobernabilidad y Estabilidad”, *Gobernabilidad y Democracia*, México, IFE, p.22

<sup>2</sup> *Ibíd*

- Gobernabilidad normal: equilibrio dinámico entre las demandas y respuestas, donde las diferencias son aceptadas e integradas en el marco de la relación de gobierno.
- Déficit de gobernabilidad: desequilibrio que amenaza la relación de gobierno y puede presentarse en diversas esferas (política, económica...).
- Crisis de gobernabilidad: conjunción de desequilibrios inesperados o intolerables.
- Ingovernabilidad: disolución de la relación de gobierno (según Camou, éste también es un caso límite o extremo)

Los niveles clave que requieren mayor análisis son el déficit de gobernabilidad y la crisis de gobernabilidad. Los problemas en estos niveles surgen, normalmente, en las áreas comunes de acción de los sistemas políticos: mantenimiento del orden y la ley, la capacidad del gobierno para desarrollar una gestión eficaz de la economía, la capacidad del gobierno para promover el bienestar social y el control del orden político y la estabilidad institucional. Las cuatro áreas están muy vinculadas entre sí, y nos permiten delinear un mapa de las condiciones de gobernabilidad de un país. Dependerá de circunstancias específicas el que un déficit de gobernabilidad en una o varias áreas se convierta en el detonante de una crisis de gobernabilidad.

Al hacer un análisis de la gobernabilidad, es necesario tomar en cuenta la relación que este término tiene con la democracia. La democracia es una forma de gobierno y la gobernabilidad es un estado, cualidad o propiedad que nos indica el grado de gobiernos que se ejerce en una sociedad. Por lo tanto puede existir una democracia (como forma de gobierno), y no por eso va a existir un gobierno

---

<sup>3</sup> *Ibíd.*, p.23

democrático. La compleja relación entre gobernabilidad y democracia ha sido juzgada, tanto en términos positivos como en negativos. En cuanto a los positivos, siempre se destaca que la vigencia de las reglas democráticas aumentan las posibilidades de alcanzar una adecuada gobernabilidad, y en cuanto a los negativos, Bobbio (1984) critica que, bajo un régimen democrático, la expresión del conflicto de las sociedades es más fácil de manifestar, y que de no resolverse favorablemente el conflicto, éste obstaculizaría la legitimidad del gobierno. Bobbio también critica el problema de la distribución del poder, que a veces merma los procesos de toma de decisiones de las demandas, postergándolas y a veces evitando su aplicación. En la América Latina de hoy, vivir en democracia no es solamente un derecho de cada hombre, sino un imperativo social. La democracia es el nuevo nombre de la paz.

El tema de gobernabilidad democrática es difícil de tratar, ya que podría ser el núcleo central de la problemática referida a la consolidación de la democracia en América Latina. La presencia de tensiones estructurales entre fuerzas y coacciones del sistema social prevaleciente es una constante amenaza para la gobernabilidad, aun en países que se han presentado como modelo clásico de democracia. La permanente búsqueda de soluciones externas ha llegado a subestimar la importancia de encontrar fórmulas internas que propicien resultados de crecimiento, modernización, desarrollo social, Estado nacional, democracia, cultura y ciencias autónomas, por lo que se podría deducir que los países latinoamericanos han carecido de la visión de una revolución democrática, de la formación de una sociedad civil, del principio de ciudadanía y del estado de derecho; lo que ha dirigido a un Estado pendular en el que abundan las oleadas de movimientos de inclusión y exclusión, ascensos y desbordes, recuperaciones y regresiones.

“La historia política de América Latina recuerda el mito griego de la roca de Sísifo, empujada penosamente hasta las cercanías de la cima para volver a caer al pie de la montaña, en una interminable repetición compulsiva de la misma pesadilla.”<sup>4</sup> Desde 1945 la nueva división del trabajo y la Tercera Revolución Industrial y Tecnológica han tendido a la reconcentración, reclasificación y la marginalización a favor de minorías relativamente reducidas. La constante contradicción entre estas tendencias ha evitado la consolidación de una u otra, contribuyendo a una proliferación de tendencias políticas e ideológicas, la formación de organizaciones y partidos y una amplia gama de tensiones de difícil superación. A ello se debe agregar el proceso de poner en funcionamiento la transnacionalización, la reasignación de papeles productivos y el nuevo mercado financiero mundial, que con la debilidad democrática del Estado, estos factores, sólo apuntan a una desvalorización y desvanecimiento de la soberanía, integridad, identidad y existencia misma de la nación. Se da así una tendencia a la deslegitimación de cualquier régimen político y cualquier forma de Estado: marginalización económica (retiro de la economía formal a la economía informal) y marginalización social (retiro de la participación en las formas habituales y despolitización). El crecimiento exponencial del lumpenintelectual o lumpenprofesional (según la definición de Marcos Kaplan<sup>5</sup>) que cada vez es más sometido a la marginación, convierte a sus integrantes en actores sociopolíticos propiciando la anarquía política por ejemplo, las crisis universitarias del 1968. A gran parte de la población se le integra a una estructura piramidal de dominación y

---

<sup>4</sup> Kaplan Marcos (1990), “La gobernabilidad del Estado democrático”, *Agenda para la consolidación de la democracia en América Latina*, Costa Rica, IIDH, p.425

gracias a esta estructura se da el fenómeno de desintegración de las formas organizadas de la vida económica, social y política por parte de sectores importantes de la sociedad, mientras que otros aseguran su dependencia de los centros de poder tanto privados como públicos. En este contexto se producen las crisis de los partidos políticos y las crisis de poder legislativo, ambos componentes esenciales para la existencia de un sistema democrático.

Como dice Torres-Rivas en *Las aporías de la democracia al final del siglo*, la posmodernidad<sup>6</sup> es profética, ya que percibe que vamos en dirección de construir otro gran sistema histórico, porque el actual, el moderno sistema mundial, está llegando a su fin, y como grandes ejemplos están los casos de Bolivia, Argentina, Venezuela y Colombia que han empezado una tendencia de crisis de gobernabilidad en Latinoamérica, problema que se tiene que atacar para asegurar la legitimidad de los gobiernos democráticos en América Latina.

Herederos de la tradición de Europa occidental en el siglo XVIII, los países latinoamericanos hemos aprendido dos connotaciones claves del sentido profundo de la modernidad: formación de mercados y revoluciones ideológicas aspirantes a una soberanía que ofrezca igualdad de oportunidades, democracia política y un Estado democrático. Este aprendizaje ocurrió cuando la política se separó de la conciencia y de la conducta social, convirtiéndose en un orden específico. Wallerstein dice que “La renovación tecnológica y el cambio económico fueron el triunfo de la humanidad sobre la naturaleza, a la que domestica; mientras que la

---

<sup>5</sup>Ibíd, p.428

<sup>6</sup>Torres Rivas, Edelberto (1997), “Las aporías de la democracia al final de siglo”, *Democracia para una nueva sociedad (Modelo para armar)*, Venezuela, Nueva Sociedad, pp. 213-214

victoria sobre la ignorancia, el despotismo y la autoridad trascendental (religión) es más bien el triunfo de la humanidad sobre sí misma.”<sup>7</sup>

Las poderosas fuerzas que predicán el mercado libre son las mismas que empujan la democracia liberal trabajando en simbiosis interdependiente. En América Latina la forma más avanzada de conducción política ha sido el Estado desarrollista (Estado de bienestar keynesiano), el cual cae en crisis cuando chocan la lógica económica y la dinámica política en los setenta. La democracia hace su camino a través de las estructuras estatales, que reflejan los límites o posibilidades culturales de cada país. Desde principios de los ochenta, coincidiendo con la erosión de autoritarismos, los gobiernos democráticos de América Latina tuvieron que detener la inflación, ajustar el sistema fiscal, liberalizar los precios, disminuir el gasto social y luego aplicar las reformas de liberalización comercial, desregulación del mercado, privatizaciones, etc... Esto produjo el incremento de la pobreza absoluta. En los noventa la vuelta al crecimiento, evidentemente, no significó una mejoría relativa en el reparto de ingreso. Durante la crisis de gobernabilidad de los ochenta predominó la tendencia a reemplazar el orden producido por el orden autoregulado, este cambio hace que el principio de la organización social esté en manos del mercado, desplazando las funciones básicas de la política moderna de fijar límites a la economía de mercado, pero, como el mercado no genera ni asegura por sí solo un orden social, la política no puede sustituir al mercado ni el mercado a la política, por lo que el desarrollo económico puede hacer posible la democracia, pero sólo el liderazgo político la hace real. Todo este desajuste provocó la

---

<sup>7</sup> Wallerstein, Immanuel (1989), “1968: revolución en el sistema-mundo”, *Estudios Sociológicos*, vol.VII, n°20, p.231

aceleración del tiempo que propició el entrecruzamiento de espacios globales, nacionales y locales, lo que aumentó la incertidumbre y la demanda de conducción, así como el debilitamiento del mando jerárquico y el incremento de las demandas para la consolidación de un gobierno democrático, mientras los recursos disponibles disminuyeron y la comunicación se volvió casi nula. La comunicación, como lo menciona Lechner (1995), es un elemento de gran importancia, ya que es la red por medio de la cual los participantes se vinculan recíprocamente a través de acuerdos explícitos, que atan la decisión de cada actor a las decisiones de los demás, a través de señales, que informan las conductas y expectativas recíprocas. Esto evita conflictos y favorece una gobernabilidad en cuanto la conducción de los actores involucrados. Esta comunicación funciona mientras existan marcos de referencia conmensurables, es decir, mientras los participantes compartan perspectivas. Cuando no se comparten las perspectivas, la comunicación se distorsiona o interrumpe, y los esfuerzos de conducción política se diluyen, volviéndose necesario replantear las expectativas y conductas para que la política vuelva a ser un vehículo hacia el futuro del Estado.

El Estado del capitalismo globalizado del siglo XXI necesita fortalecerse, ya que se ha reducido a ser una autoridad disminuida y desinstitucionalizada. Para ello se necesita un poder que unifique a la nación, que la integre a partir de sus distintas segmentaciones regionales, sociales y étnicas por medio de formación de instituciones respaldadas socialmente y la imposición de una autoridad respetable que cobre impuestos y se haga obedecer por los grandes poderes fácticos de esta

época. Esto no quiere decir que el sistema moderno se considere antidemocrático, porque nos encontraríamos en un problema de polarización, en donde el exceso de independencia de mercado frente a un Estado débil nos conduciría a el caos social de la pobreza, y el exceso de ciudadanización de actores políticos con total independencia del Estado puede conducir, de nuevo, a la lucha armada o al caos político.

La democracia es un proceso interminable, en el cual cada avance plantea problemas nuevos: ésta se origina en la creación de una cultura que permite que el sistema se autogenera y se autoreproduzca, se extienda y se defienda por medio del pacto de los diferentes actores políticos sin importar sus divergencias. En cuanto a la relación entre la democracia y la modernización, ésta radica en que el modelo de modernización genera claves que dejan intactas las estructuras atrasadas que pueden llevar a fuertes fracturas en la sociedad nacional, imposibilitando el funcionamiento de un sistema democrático. La relación del Estado con la sociedad civil delineará la estructura del Estado, por lo que el Estado mantendrá un papel protagónico pero la sociedad civil recuperará la libertad y la creatividad. La democratización permite un consenso interno y una movilización interna de fuerzas que se podrían incorporar en mejores condiciones a la economía global, no sólo a nivel nacional, sino en términos de integración latinoamericana.

Para hacer un análisis de la cuestión democrática, se deben tener en cuenta las transformaciones que están ocurriendo a nivel mundial: globalización/segmentación social, desplazamiento del Estado por el mercado como motor de desarrollo social, y la maduración de una cultura posmoderna.

El sentido de la democracia es la forma de autodeterminación colectiva que construye deliberadamente el orden social, sin embargo la gobernabilidad democrática, según Lechner: “Son las capacidades de conducción política, es decir, la capacidad de las instituciones y procedimientos democráticos para conducir efectivamente los procesos sociales.”<sup>8</sup> Un rasgo crucial es que los códigos de interpretación del sistema político ya no son adecuados al nuevo contexto y esta falta de perspectiva es uno de los errores más grandes de los gobernantes.

Después de la polarización ideológica de los años sesenta y setenta, se asumió la complejidad social. Las ideologías nos servían como códigos interpretativos de la complejidad de la realidad social, y el declive de éstas hizo más confusa la explicación de la complejidad social asumida. Tras este fenómeno se hacen ininteligibles los procesos sociales; los esquemas familiares con sus distinciones entre política y economía, Estado/sociedad civil, público y privado pierden sus delimitaciones y por ende su valor informativo. Su reconstrucción definitivamente implica restablecer las dimensiones en las que se inserta la política.

Las transformaciones antes mencionadas propician que la economía, la política y la cultura se mezclen diluyendo sus delimitaciones de orden nacional. Esta mezcla hace que ocurra una integración supranacional. En cuanto a la relación de los campos (economía, derecho, arte, religión y ciencia), la política presenta dificultades evidentes para ofrecer un ordenamiento capaz de expresar y relacionar diferencias. La reestructuración afecta la articulación de los espacios, ya que como la sociedad posmoderna implica una separación de los campos la cohesión del

---

<sup>8</sup> Lechner, Norbert (1995), “La pérdida de conducción política”, *Cultura política y gobernabilidad democrática*, México, IFE, p.22

orden social ya no está a cargo de la política, porque esos campos han adquirido tal grado de autonomía que ya no se puede tomar al ámbito político como vértice jerárquico de un orden piramidal.

El problema de la gobernabilidad se torna aún más apremiante, pues afecta tanto la situación interna como el posicionamiento externo del país. La transnacionalización acorta las distancias, ya que existe una mayor interacción y también mayores ataduras que restringen el campo de acción política y generan continuidad, sin embargo esta transnacionalización conduce a procesos de segmentación que incrementan las distancias en el interior de cada sociedad. Tal indeterminación hace difícil delimitar la esfera política de la no política, lo que conlleva a un conflicto e inseguridad del valor de la política como conductora del Estado. La relación del pasado, presente y futuro mediante la cual estructuramos el acontecer como un proceso histórico se debilita por la descomposición de la temporalidad y la presencia de un presente omnipresente: la memoria histórica se volatiliza y el futuro mismo se desvanece. Cuando la nación del futuro se vuelve insignificante, la política pierde la tensión entre duración e innovación, en lugar de formular y decidir las metas sociales, la actividad política, corre tras los hechos y apenas logra reaccionar frente a los desafíos externos.

Cuando por fin se logra un nivel mínimo de democracia, surge la preocupación de las condiciones de posibilidad de gobernar en el marco de las instituciones y procedimientos democráticos, es decir, la preocupación de la gobernabilidad. Los problemas de gobernabilidad democrática surgen cuando el Estado deja de ser la instancia máxima de coordinación social desbordando la institucionalidad del

sistema político a través de múltiples redes y con la erosión de los códigos interpretativos en que se apoya la comunicación política.

Los desafíos de la gobernabilidad no provienen ya de la existencia de sistemas políticos alternativos, sino de la necesidad de corregir y perfeccionar las instituciones de la democracia. Para hablar de una adecuada gobernabilidad democrática es preciso entender que los partidos políticos, la división de poderes y las elecciones transparentes (democracia representativa) constituyen una porción del problema, sin embargo no bastan para garantizar su solución, por lo tanto, “una adecuada gobernabilidad se basa en una serie de acuerdos básicos entre las élites dirigentes, grupos sociales estratégicos y una mayoría ciudadana, destinados a resolver los problemas del gobierno en un marco de acuerdos básicos.”<sup>9</sup>

En los últimos años ciertos países de Latinoamérica han encontrado la forma de derrocar a sus mandatarios cuando no satisfacen sus aspiraciones, lo que ha conducido a la deslegitimación de los gobiernos y al cuestionamiento de la consolidación democrática y la gobernabilidad. Debido a las distintas crisis que se han desarrollado a través del tiempo, muchos teóricos han analizado las distintas formas de gobierno que existen para su posible aplicación, sin embargo, han llegado a la conclusión de que el presidencialismo es la mejor forma de gobierno aplicable en América Latina. El problema es el tipo de presidencialismo que predomina en los países latinoamericanos que se caracteriza por la elección popular del presidente,

---

<sup>9</sup> Camou, Antonio (2001), “Gobernabilidad, competitividad e integración social”, *Los desafíos de la gobernabilidad*, México, Plaza y Valdés, p.261

hegemonía del Ejecutivo en el mecanismo de toma de decisiones y omnipresencia, real o simbólica, del liderazgo presidencial en la vida política y social del país. Este tipo de democracia conduce al país a un desequilibrio ya que el Ejecutivo domina sobre el Congreso y éste no funge con las facultades normativas que se le han atribuido con los cargos. Pero en algunos países, ése ya no es el caso, ya que existe una impotencia presidencial en donde grupos fácticos dentro o fuera del congreso obstaculizan al Ejecutivo el llevar a cabo su política gubernamental como es el caso de Gonzalo Sánchez de Lozada , ahora ex presidente de Bolivia.

Las más grandes deficiencias del presidencialismo actual en América Latina son:

- El sistema presidencial incentiva acuerdos electorales y no acuerdos de gobierno ya que la relación presidente/congreso puede llevar a que en la práctica ambos poderes se confundan en el predominio de un partido , un liderazgo, o bien compitan por la concreción legislativa de sus propuestas.
- La legitimidad autónoma del cargo presidencial impone un orden de separación automática de poderes, las amplias facultades los cargos conllevan a un desequilibrio entre los órganos del Estado, la división de poderes genera conflictos, esta división, representa la interdependencia por coordinación de los poderes, lo que genera conflictos de hegemonía entre los poderes y por ende problemas de gobernabilidad.
- La combinación de presidencialismo con multipartidismo dificulta el funcionamiento eficaz de la democracia ya que en esta forma de gobierno es difícil la formación de coaliciones.
- Los aparatos burocráticos son muy ineficientes desde el momento en que los nombramientos son por filiación política y no cualificación técnica, hasta por la

Reconociendo la importancia conceptual de “governabilidad” y de los avances y problemas que ella implica, la noción de gobernabilidad está asociada a una capacidad mínima de gestión eficaz y eficiente. Suponiendo además la cualidad democrática del gobierno por el logro del consenso societal en la formulación de políticas y la resolución de problemas con miras a avanzar en el desarrollo económico y la integración social; eleva la calidad del gobierno por medio del incremento de la capacidad de autogobierno de la propia sociedad.

Hay que dar un salto que permita ir más allá de la necesidad de administrar en forma eficiente el orden establecido, lograr que el desarrollo y la modernización como el mercado, el cambio técnico y la competitividad empaten en dirección de los fines de la democracia, que implica la ciudadanía, igualdad de oportunidades y cohesión social, con equidad, justicia y libertad. Es necesario que la libertad triunfe sobre la necesidad y la preocupación no sea el poder sino el bienestar y para ello es sumamente importante la reconfiguración de ciertos elementos:

- Orden público: hacer cumplir la ley y hacer acatar las leyes gubernamentales, ejerciendo un control ciudadano.
- Capacidad del gobierno de gestionar eficazmente la economía y la promoción del bienestar social en la cual aparecen dos desafíos cruciales: la lucha contra la pobreza y la vinculación con la ciudadanía con demandas muy diferenciadas por lo que aumentar las políticas sociales es fundamental.

- Fortalecimiento de las instituciones de liderazgo político. Para que esto suceda, se necesita aplicar una reforma general de administración pública, sobre todo en el campo de decisión y operación regional y local.
- Revigorización de los partidos políticos: que no representen sus propios intereses y que se conviertan en el reflejo y agregación de intereses de grandes fuerzas sociales. También es necesario diversificar los fondos de financiamiento de los partidos para evitar que sean monopolizados por intereses económicos.
- Refuncionalización de mecanismos de representación: conformar organizaciones partidarias sólidas que eviten la dispersión electoral y mayorías legislativas que superen los peligros de una excesiva fragmentación.
- Diseños institucionales: descentralización del poder presidencial, reforzamiento del Parlamento, equilibrio interorgánico, legitimidad equilibrada y mayor flexibilidad en las crisis políticas.

Los tiempos actuales están marcados por la convergencia y simultaneidad de numerosos fenómenos, pero también era así en el siglo XIX. Después de este análisis podemos concluir que antes de preocuparnos por la gobernabilidad, tenemos que asegurar la consolidación del Estado-nación moderno y de la democracia. Los conflictos que se han presentado a lo largo del tiempo en América Latina han demostrado que estas consolidaciones no fueron exitosas, ya que al tomarse como modelo el sistema democrático europeo, sin enraizarlo en las identidades nacionales, se crearon conceptos universales que tal vez no obedecen a nuestra realidad debido a la falta de códigos interpretativos mediante los cuales podamos estructurar y ordenar la nueva realidad social.

## BIBLIOGRAFÍA

- Rial, Juan (1987), "Gobernabilidad, partidos y reforma política en Uruguay", *Revista Mexicana de Sociología*, N°2, abril-junio de 1988.
- Flisfisch, Angel (1987), "Gobernabilidad y consolidación democrática", *Revista Mexicana de Sociología*, N°3, julio-septiembre de 1989.
- Arbós Xavier y Giner Salvador (1993), *La gobernabilidad ciudadanía y democracia en la encrucijada mundial*, Madrid, Siglo XXI.
- Bobbio Norberto y Matteucci Nicola (1998), *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI.
- Crozier, Michel; Huntington, Samuel; Watanuki, Joji, (1975), *The crisis of democracy. Report on the governability of democracies to the Trilateral Commission*, New York, University Press
- Bobbio Norberto (1986), *El futuro de la democracia*, México, FCE.
- Torres-Rivas, Edelberto (1997), "Las aporías de la democracia al final de siglo", *Democracia para una nueva sociedad (Modelo para armar)*, Venezuela, Nueva Sociedad
- Wallerstein, Immanuel (1989), "1968: revolución en el sistema-mundo", *Estudios Sociológicos*, vol. VII, N°20.
- Achard Diego y Flores Manuel (1997), *Gobernabilidad: un reportaje de América Latina*, México, FCE.
- Kaplan, Marcos (1990), *Agenda para la consolidación de la democracia en América Latina*, Costa Rica, IIDH y CAPEL
- Lechner, Norbert (1995), *Cultura política y gobernabilidad democrática*, México, IFE
- Camou, Antonio (1995), *Gobernabilidad y democracia*, México, IFE
- Bovero, Michelangelo (1995), *Democracia, alternancia y elecciones*, México, IFE
- Burchardt, Hans-Jürgen; Dilla, Haroldo (2001), *Mercados globales y gobernabilidad local*, México, Nueva Sociedad
- Ziccardi, Alicia (1998), *Gobernabilidad y participación ciudadana en la ciudad capital*, México, Porrúa
- Mayorga, René Antonio (1992), *Democracia y gobernabilidad*, Venezuela, Nueva Sociedad
- Camou, Antonio (2001), *Los desafíos de la gobernabilidad*, México, Plaza y Valdes